

Intervención de la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, con una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, realiza un atento exhorto a la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCT), Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT) y demás autoridades competentes, por las malas condiciones en las que se encuentra la carretera federal 95d, que va de la Plaza de Cobro - no. 102 Paso Morelos a la Plaza de Cobro - no. 104 la venta.

El presidente:

El desahogo del inciso “c” del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:

Muchas gracias, muy buenas tardes a todos.

Por obviedad de tiempo, no leeré la parte primera de mi exhorto pero quiero decirles que esta va a diferentes funcionarios a diferentes dependencias y es con respecto al estado que guarda la autopista del Sol o formalmente la autopista 95-D.

Son tres temas fundamentalmente los que queremos llamar su atención.

Nuestros amigos de los Medios de Comunicación dicen que los exhortos

son como los llamados a misa, sin embargo ante la situación que guarda el principal acceso a nuestro Estado y al Puerto de Acapulco, no podemos no alzar la voz.

Esta carretera desde su inauguración en 1993 fue una obra emblemática, tiene uno de los puentes atirantados más altos y largos de Latinoamérica con una suspensión de casi un kilómetro de longitud sobre el Rio Balsas, 365 kilómetros de rectas pero también de muchas curvas.

Esta Autopista que ahora reduce a cuatro horas el traslado a la ciudad de México y Acapulco, consolidó a éste último como un destino perfecto para eventos de talla mundial, visitantes del Centro del País y de todo el mundo llegan a través de ella.

Ahora mismo en estos días se está llevando a cabo el evento más importante que tiene Acapulco como lo es el abierto Mexicano de Tenis con una derrama económica de más de 500 millones de pesos.

Esto producto de un esfuerzo compartido entre el Gobierno del Estado y la iniciativa privada.

Más del 70% de quienes acuden a este importante evento llegan precisamente por la Autopista del Sol, una autopista que en este momento sufre de una señalización y de un alumbrado totalmente deficiente, fundamentalmente en los túneles, Los Querendes, Agua de Obispo y Tierra Colorada, donde no hay un solo foco que sirva en ninguno de los tres túneles.

Y quienes aquí están y viajamos todos los días de Acapulco a Chilpancingo, y de regreso, no me van a dejar mentir y, no me van a dejar mentir que cada vez que pasamos por ahí, somos testigos de accidentes automovilísticos; precisamente por la falta de señalización y en los túneles por la falta de alumbrado.

Aún cuando en el manual de diseño y construcción le pone la SCT un

espacial énfasis a la iluminación, el segundo tema es de la seguridad:

Yo les traía preparadas aquí algunas notas periodísticas, de cómo los Medios Locales y los Medios Nacionales hacen énfasis en los asaltos, de cómo a nuestros turistas, pero también a los locales les quitan sus camionetas, sus celulares, sus pertenencias, su dinero, dejándolos verdaderamente en un estado de vulnerabilidad.

El tercer tema y no menos importante es la invención de los espacios públicos, en cada una de las casetas, viniendo de Cuernavaca para acá, vemos la falta de sanitarios dignos, limpios, la falta de áreas de servicio, de descanso; en el caso de Paso Morelos, como le llamamos a esta plaza de cobro en número 102 está totalmente invadida, se ha convertido incluso en viviendas, en sanitarios, en dormitorios y si quieres hacer uso de ellos, lo que debería ser gratuito, cuando menos tus 10 pesos te va a costar, somos la única autopista que tiene esta problemática.

El día de hoy y termino presidente, la Presidenta Claudia Sheinbaum, dio a conocer un importante programa de rehabilitación de carreteras, lamentablemente la Autopista del Sol, no está entre ellas, ojalá que este exhorto pueda llegar a los oídos de quienes tiene la facultad, de darle presupuesto a nuestra principal vía de acceso.

Muchas gracias.

Versión Íntegra

Exhorto a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCT), Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios de Conexos (CAPUFE), Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), así mismo a la Secretaría del Estado de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT) y demás autoridades competentes, por las malas condiciones en las que se encuentra la carretera federal 95D que va del tramo carretero plaza de

cobro- NO 104 la venta en especial la nula señalización, iluminación y deterioradas condiciones que hay en los túneles los Querendes del KM 181, Gemelos del KM 259, de agua de obispo en el KM 300 y tierra colorada en el KM239 para evitar más accidentes, mayor seguridad a la carretera federal y más y mejores servicios(áreas de descanso, regulación del ambulante y baños públicos)

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE
LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUERRERO.
P R E S E N T E S

La suscrita Diputada Erika Lorena Lührs Cortes, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso de Estado Libre y Soberano de Guerrero, en uso de las facultades que me confieren los artículos 65 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 23 fracción I, 98, 229, y 231

de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 231 en vigor, someto a consideración de esta soberanía popular, la siguiente Proposición de Punto de Acuerdo bajo las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDOS

Nuestros amigos de los medios de comunicación, dicen que los exhortos son como llamados a misa.

Sin embargo, no podemos seguir siendo testigos mudos de la situación que merece nuestra consideración y acción con respecto a la llamada autopista del sol.

La Carretera Federal 95D, mejor conocida como la Autopista del Sol ha sido desde su inauguración en 1993, un importante impulso del turismo en nuestro Estado de Guerrero y el País.

En su momento, fue una obra emblemática de su tiempo.

Tiene uno de los puentes atirantados más altos y largos de Latinoamérica, con una suspensión de casi un kilómetro de longitud sobre el río Balsas.

Con sus 365 kilómetros de curvas y rectas, la Autopista del Sol, redujo a cuatro horas el tiempo necesario para llegar de la Ciudad de México a Acapulco, abriendo la puerta para que este se consolidara como un destino perfecto de los eventos de talla, visitantes del centro del país y atrayendo miles de visitantes de todo el mundo.

Prueba de estos resultados, se está llevando a cabo el evento turístico más importante del año en el puerto de Acapulco, el Abierto Mexicano de Tenis.

Un esfuerzo compartido entre el gobierno del Estado y la iniciativa privada, se estima que en esta semana se tendrá una derrama económica de 500 a 550 millones de pesos, por el Abierto Mexicano de Tenis.

Se estima que el 70% de quienes acuden a este importante evento vienen precisamente del centro del país y que ocupan la autopista del sol para llegar

Tenemos que reconocer a las autoridades que fueron participe, para que la Autopista del Sol estuviera varios meses sin cobro en sus plazas de cobro.

1. Señalización y alumbrado.

Es notoria la falta de señalización en los tramos carreteros que están en reparación. Es alarmante observar cómo esta situación ha generado un aumento en los accidentes de tráfico, algunos de los cuales han tenido consecuencias trágicas. La ausencia de señales claras y visibles no solo confunde a los conductores, sino que también pone en riesgo la vida de quienes transitan y las localidades que están a pie de carretera. Es fundamental que las autoridades competentes tomen medidas inmediatas para garantizar la seguridad de todas y todos.

La señalización, el alumbrando y el buen mantenimiento de nuestras carreteras, no solo la de la Autopista del Sol, deben ser una prioridad. Cada vida perdida en un accidente es una tragedia que nos afecta a todos, y es nuestra responsabilidad exigir que se implementen las señalizaciones adecuadas en las zonas de obras, los túneles bien alumbrados, puentes y áreas de rampa. No podemos permitir que la falta de atención a este problema continúe costando vidas.

En el caso específico de los túneles, LOS QUERENDES DEL KM 181, GEMELOS DEL KM 259, DE AGUA DE OBISPO EN EL KM 300 Y TIERRA COLORADA EN EL KM 239, hay que hacer notar que desde hace aproximadamente dos años, estos no cuentan con alumbrado ni con la señalética que marca el reglamento, lo que los vuelve unas verdaderas bocas de lobo cuando se entren ellos y dependiendo de la hora, la propia luz del sol vuelve prácticamente inaccesible conducir con la seguridad requerida.

Así como lo estipula la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (Sct) en su:

Manual de diseño y construcción de túneles de carretera.

Capítulo 19. Operación y mantenimiento

“La seguridad constituye uno de los objetivos más importantes hacia los que debe enfocarse prioritariamente la acción de gobierno en materia de infraestructuras y transportes, siempre en estrecha colaboración con las iniciativas de todos los agentes sociales implicados.

Los túneles de carretera son elementos que por sus singulares características dentro de la red viaria merecen una atención especial. No es porque en ellos se produzcan más accidentes que en otros puntos del trazo de las carreteras, sino porque cualquier incidencia grave que les afecte puede provocar alarma social, dadas las circunstancias concurrentes y específicas del lugar en que se produce, las dificultades de rescate o evacuación, el dramatismo provocado por el confinamiento o el trastorno que para el sistema de

transportes puede suponer el cierre temporal de un tramo viario, en ocasiones con alternativas difíciles o inexistentes.

Es por ello que se debe prestar especial atención a la seguridad en los túneles de carreteras, que son importantes en número y longitud, dadas las condiciones orográficas de nuestro país.”

Se ha demostrado que la iluminación adecuada en los túneles puede reducir significativamente la tasa de accidentes. La falta de luz puede provocar que los conductores no puedan reaccionar a tiempo ante obstáculos, cambios en la carretera o situaciones de emergencia. Al garantizar un alumbrado eficiente, se minimizan los riesgos asociados a la conducción en condiciones de baja visibilidad.

Un mantenimiento constante de las carreteras es igualmente crucial para la seguridad vial. Las carreteras en mal estado, con baches, grietas o señalización deficiente, son un factor en la ocurrencia de accidentes.

Un programa de mantenimiento regular asegura que las carreteras se mantengan en condiciones óptimas, lo que incluye la reparación de daños, la limpieza de desechos y la actualización de la señalización. Esto no solo mejora la seguridad, sino que también prolonga la vida útil de la infraestructura y se evitan tener cifras como estas:

En el primer trimestre del año 2024, se registraron más de 85 accidentes automovilísticos, en el tramo carretero que va desde la plaza de cobro No. 102, Pasó Morelos, hasta la plaza de cobro No. 104, La Venta, en Acapulco, Guerrero, cifras de la Guardia Nacional.

Sumemos que en diciembre de 2024 fue uno de los meses con mayores accidentes automovilísticos,

Por mencionar uno de los accidentes: El 25 de diciembre de 2024, una mujer y un menor de 15 años murieron y dos menores más y otra mujer resultaron lesionados en un accidente automovilístico en la Autopista del Sol con dirección a Cuernavaca, en el kilómetro 231.

Entre los accidentes viales que se registraron en este periodo vacacional decembrino de 2024, cinco fueron incendios de vehículos, 15 choques automovilísticos, tres volcaduras, 17 derrapes de motocicletas y dos personas atropelladas. (Datos de la Guardia Nacional).

Invertir en alumbrado de túneles y mantenimiento de carreteras no solo es una cuestión de seguridad, sino también de economía. Los accidentes automovilísticos generan costos significativos, tanto para los individuos como para el sistema de salud y la economía en general. Al reducir la cantidad de accidentes mediante una infraestructura adecuada, se pueden disminuir los gastos relacionados con atención médica, seguros y daños materiales.

2. Seguridad.

La seguridad vial es un aspecto fundamental, ya que la creciente ola de asaltos en nuestras autopistas, especialmente en el tramo de la Autopista del Sol. Cada día, escuchamos reportes de incidentes

que, en muchos casos, solo quedan en rumores o en conversaciones entre amigos y familiares. Sin embargo, la violencia con la que se llevan a cabo estos asaltos es alarmante. Los usuarios de la carretera se convierten en víctimas de despojos brutales, donde no solo se les arrebatan sus pertenencias, sino que también se les deja varados, sin recursos y sin la posibilidad de pedir ayuda.

Revista Proceso, por Luis Daniel Nava. 18 de octubre de 2024.

Asesinan a una mujer tras resistirse a que le robaran su camioneta en la autopista del Sol

Reportes de la policía indican que dos personas provenientes de Hidalgo, que se dirigían al puerto de Acapulco, trataron de ser interceptadas por hombres armados para despojarlas del vehículo en el que viajaban.

Ese es uno de tantos casos que han ido aumentando en la Autopista del Sol.

Esta situación no solo causa un daño material, sino que también genera un profundo impacto emocional en

quienes sufren estas experiencias.

Es desgarrador pensar que muchas familias, que solo buscan disfrutar de unas vacaciones, se ven atrapadas en una pesadilla. Al perder sus celulares y dinero, se encuentran en una situación de vulnerabilidad extrema, sin poder comunicarse ni regresar a sus hogares. Lo que debería ser un momento de alegría se transforma en una tragedia. La frustración y el miedo se apoderan de quienes han vivido estas situaciones, y es fundamental que tomemos conciencia de la gravedad del problema.

Lamentablemente, estos asaltos no solo se limitan a pérdidas materiales; en ocasiones, han resultado en pérdidas humanas. Cuando un conductor decide no detenerse ante un asalto, puede enfrentarse a la violencia extrema, y las balas pueden convertirse en una trágica realidad. Es hora de que como sociedad exijamos medidas más efectivas para garantizar la seguridad en nuestras carreteras. No podemos permitir que

el miedo y la violencia sigan marcando nuestras vidas. Juntos, debemos abogar por un cambio que proteja a nuestras familias y a todos los que transitan por estas vías.

La percepción de seguridad es fundamental para fomentar el uso de las carreteras. Cuando los conductores saben que las vías están bien resguardadas y en buenas condiciones, es más probable que utilicen estos caminos con confianza y constancia. Esto no solo beneficia a los usuarios individuales, sino que también promueve un sistema de transporte más eficiente y confiable.

3. Servicios (Baños públicos, áreas de descanso, ambulante y comercios informales).

Es probable que todos los que estamos en este recinto hayamos padecido la falta de los servicios público en estos tramos carreteros. Somos quizá la única autopista de cuota en las condiciones tan lamentables en las que se encuentra esta en cuanto a servicios se refiere no contamos con un servicio de sanitarios públicos, dignos y a la

altura de esta autopista, los que se encuentran están totalmente invadidos por el comercio informal que se han adueñado de los espacios públicos como si fueran de ellos. En el caso de Plaza de Cobro No. 101 a Alpuyecá, no se cuenta con servicios, ni con área de descanso y el caso de Paso Morelos, las áreas de descanso son inexistentes por la cantidad de ambulantes que ya se adueñaron de ellos, los servicios ya no existen.

Ahora son dormitorios de quienes venden cualquier clase de mercancía y los que existen son cobrados hasta en 10 pesos por quienes ya son dueños de estos espacios.

Ya más cerca, en la Caseta de Palo blanco tampoco hay áreas de descanso, tampoco hay servicios y si hay venta informal y antigénica de toda clase de productos

En la caseta entrando a Acapulco mejor conocida como La Venta encontramos el mismo escenario, servicios de mala calidad, ahora en remodelación y con áreas de descanso invadidas por material de construcción de la propia autopista

Quise llamar su atención de la situación que impera en la vía de acceso más importante de nuestro estado la que lleva hacia el Puerto de Acapulco, con la vocación turística más importante, puesto que en este momento se está llevando a cabo el evento deportivo.

No podemos, ni debemos normalizar la situación de la autopista, no podemos dejar de mirar hacia otros lados y no me estoy refiriendo a otro país. Me estoy refiriendo a la autopista a Querétaro, a la autopista Puebla y a cualquiera que ustedes quieran mencionar, que están en mucho mejores condiciones de señalización de seguridad y sobretodo de servicios públicos

La imagen de la autopista del Sol es la imagen de Guerrero. Es la imagen que se lleva nuestros visitantes y todos aquellos que la transitan, no nos acostumbramos a que esta sea el caos, el desorden, aspiremos a que sea algo digno, limpio, decoroso para quienes nos visitan y también para nosotros mismos.

En la implementación de alumbrado en los túneles, buenos servicios, seguridad y el mantenimiento constante de las carreteras son medidas esenciales para garantizar la seguridad vial y prevenir accidentes automovilísticos. Estas acciones no solo protegen la vida y la integridad de los conductores y pasajeros, sino que también contribuyen a la eficiencia económica y a la confianza en el sistema de transporte, ya que El Puerto de Acapulco y Chilpancingo, son parte fundamental de la economía del Estado de Guerrero y el tener una buena comunicación entre sus carreteras asegura una economía eficiente y el desplazamiento seguro de la ciudadanía. Es imperativo que la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (Sct), Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios de Conexos (Capufe), Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (Sduopot) y demás autoridades competentes prioricen estas inversiones para

construir un entorno vial más seguro y sostenible para todos.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 65 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 23 fracción I, 98, 229, y 231 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 231 en vigor, someto a consideración el siguiente Punto de Acuerdo

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, realiza un enérgico exhorto a la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (Sct), Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios de Conexos (Capufe), Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), así mismo a la Secretaría del Estado de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (Sduopot) y demás autoridades competentes, para darle el debido mantenimiento

de señalización, alumbrado, mantenimiento periódico y reparación a la carretera, puentes y túneles de manera inmediata, derivado de las malas condiciones en las que se encuentra la carretera Federal 95D, que va del tramo carretero Plaza de Cobro - No. 102 PASO MORELOS a la Plaza de Cobro – No. 104 (LA VENTA Autopista del Sol).

SEGUNDO. La Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, realiza un enérgico exhorto a la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (Sct), Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios de Conexos (Capufe), Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), así mismo a la Secretaría del Estado de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (Sduopot), Guardia Nacional y demás autoridades competentes, para brindarle la seguridad necesaria de manera inmediata, para prevenir emergencias o incidentes en la carretera Federal 95D, que va del

tramo carretero Plaza de Cobro - No. 102 PASO MORELOS a la Plaza de Cobro – No. 104 (LA VENTA Autopista del Sol).

TERCERO. La Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, realiza un enérgico exhorto a la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (Sct), Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios de Conexos (Capufe), Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), así mismo a la Secretaría del estado de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (Sduopot) y demás autoridades competentes, para tener más y mejores servicios, áreas de descanso e inmediatamente regular el ambulante que invade las nulas áreas para servicios de la carretera Federal 95D, que va del tramo carretero Plaza de Cobro - No. 102 PASO MORELOS a la Plaza de Cobro – No. 104 (LA VENTA Autopista del Sol).

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. Remítase el presente Punto de Acuerdo a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, para su conocimiento y efectos procedentes.

SEGUNDO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su aprobación.

TERCERO. Publíquese el presente Punto de Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero y en las plataformas digitales del Congreso del Estado.

Atentamente.

Diputada Erika Lorena Lührs Cortés.

Chilpancingo de los Bravo, Gro. A 21
de febrero de 2025